LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS Y/O RESUELTOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA **VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCION	ACUERDO/RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/192/2010/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 13/SEPTIEMBRE/2010	"...Es infundado el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia... se confirma la respuesta proporcionada ... por el Encargado de la Unidad de Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Veracruz..."
2	IVAI-REV/206/2010/RLS	OFICINA DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ENTIENDASE OFICINA DEL C. GOBERNADOR	10/SEPTIEMBRE/2010	"...se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución a partir del seis de septiembre de dos mil diez, por parte de la Consejera Ponente..."
3	IVAI-REV/194/2010/JLBB Y SU ACUMULADO IVAI-REV/195/2010/LCMC	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE VERACRUZ	RESOLUCIÓN 13/SEPTIEMBRE/2010	"...Son FUNDADOS los agravios hechos valer por el recurrente en ambos recursos de revisión, por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 69, fracción III de la Ley de la materia se MODIFICA el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente resolución..."
4	IVAI-REV/188/2010/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 13/SEPTIEMBRE/2010	"...PRIMERO. Es FUNDADO el agravio hecho valer por los recurrentes, por lo que con fundamento en lo previsto en el artículo 69, fracción III de la Ley de la materia se REVOCA el acto impugnado ante este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente resolución...."
5	IVAI-REV/252/2010/RLS	AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ.	13/SEPTIEMBRE/2010	..."se deja sin efecto la audiencia de alegatos fijada para el día veintiuno de septiembre de dos mil diez a las doce horas, determinada por la Consejera Ponente en el proveído de admisión, lo que deberá comunicarse a

LISTA DE ACUERDOS

				las Partes mediante la correspondiente notificación, instruyéndose en este acto a la Consejera Ponente para que proceda a preparar el proyecto de resolución con los elementos que obran en autos y dentro del plazo concedido en el auto de turno de veintisiete de agosto de dos mil diez"…
6	IVAI-REV/196/2010/LCMC	INSTITUTO ELECTORAL VERACRUZANO	RESOLUCIÓN 13/SEPTIEMBRE/2010	"…Es infundado el agravio hecho valer por el recurrente… se confirma la respuesta emitida por parte del sujeto obligado…"
7	IVAI-REV/190/2010/RLS	PODER LEGISLATIVO.	RESOLUCIÓN 13/SEPTIEMBRE/2010	"…Es infundado el agravio que hizo valer por el recurrente… se confirma la respuesta …"
8	IVAI-REV/201/2010/JLBB	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 13/SEPTIEMBRE/2010	…" Es INFUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia, SE CONFIRMA la respuesta emitida en fecha siete de julio de dos mil diez por el Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Veracruz, en los términos que han quedado precisados en el considerando cuarto del presente fallo. ."…
9	IVAI-REV/193/2010/RLS	AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	RESOLUCIÓN 13/SEPTIEMBRE/2010	…" Es FUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente, por lo que se modifica el acto recurrido en los términos precisados en el Considerando Cuarto de la presente resolución, por constituir una negativa de acceso a la información pública por parte del Sujeto Obligado"…

ACTUARIO NOTIFICADOR

_____

LIC. OSCAR ALBERTO DÁVILA ROSSETTE